



Conjunto Monumental Alhambra y Generalife

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

***La presente libro digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.***

***De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.***

***En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden del Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.***

***El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar al Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.***

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife  
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos  
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

***+ 0034 958 02 79 45***

***[archivo.pag@juntadeandalucia.es](mailto:archivo.pag@juntadeandalucia.es)***



*José Estradé*

ESTUCADOR

*de D. Gustavo F. des Babuena*

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Madrid

Patronato de la Alhambra y Generalife  
Fernández de los Ríos, 54.-Teléf. 36.913



ESTUCOS A LA CATALANA,  
MATE Y AL FUEGO.

IMITACION A TODA CLASE DE  
PIEDRA, LADRILLO Y MARMOL

ESPECIALIDAD EN DIBUJOS  
ESGRAFIADOS Y AL RELIEVE

TELEFONO 36.913

*José Estradé*

*Calle* de Fernandez de los Rios *núm.* 54

*Madrid* 7 *de* Noviembre *de* 1929

Sr D. Leopoldo Torres Balbás

Alhambra

Granada

Muy sr mio, recibí su grata con fecha 4 del presente, y enterado de su contenido, he de manifestarle que sería conveniente me facilitará Vd datos, de la clase de piedra que hay que imitar, si este trabajo se ha de hacer en muros, en bóvedadas y techos, y cantidad aproximada, en M/2. de cada sitio donde haya de ejecutarse.

Al serle á Vd Facil, mucho mejor sería me enviara un croquis ó plano, señalando en él todo lo que se desee hacer, á fin de darle á Vd precio muy aproximado del conte de la obra. Pues este trabajo tiene diferentes precios segun en el sitio donde se aplique, si hay molduras que hacer es conveniente me envíe el perfil natural de ellas

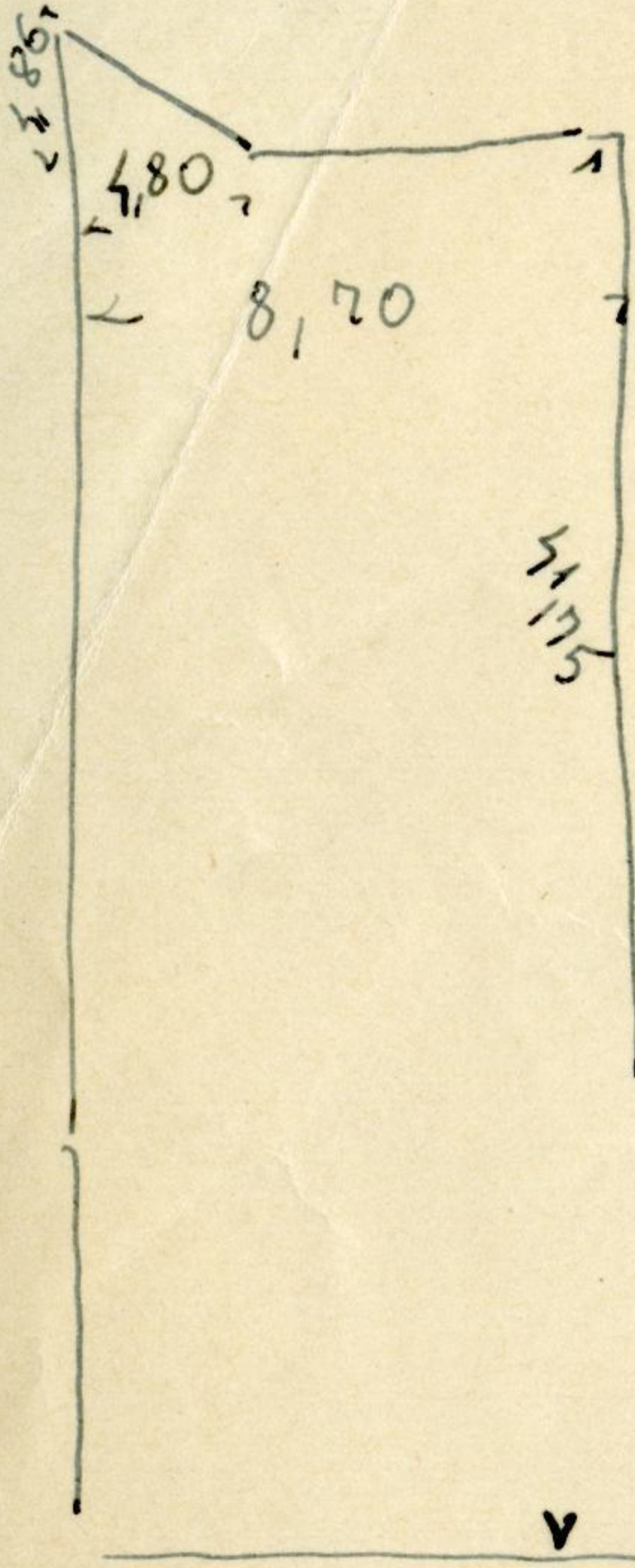
Para ejecutar esta clase de revoco pétreo, primeramente los albañiles tienen que enfoscarlo con arena y cemento, dejando los paramentos planos, es decir rastreados con una regla., pero algo ásperos, á fin de que pueda agarrar bien el revoco. En espera de su contestación me reitero de Vd, atento servidor q.e.s.m.

*José Estradé*



Palacio Carlos V.

Tenaya



$$41,75 + 8,70 = 363,22$$

$$12,58 + 8,50 = 106,93$$

$$\frac{4,86 + 4,80}{2} = \frac{11,66}{2}$$
$$481,81$$

JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERÍA DE CULTURA  
Patronato de la Alhambra y Generalife



h. D. Jose Estrada  
~~Castor - Barrocas~~ Estreñista  
Fernandez al de los Rios - 540 m  
Madrid

Muy h. mis: recibi en grata  
del D. en paquete aparte, cortados,  
van los planos que desea. Vera  
por ellos que en planta baja van  
dos habitaciones cubiertas con bóveda  
(las R y P) <sup>en</sup> en dos bóvedas bajas,  
que hacen ~~la~~ imitación en piedra en  
como ~~se~~ <sup>en</sup> los muros de las  
habitaciones de las dos plantas que  
van rebordadas con lista roja, en  
planta, y en recibo, rayadas del  
mismo color. Los arcos fajones de la  
bóveda grande se han hecho de resalta,  
de badillo. Hay que hacer unos 290  
netos imperiales de revoco sobre bóveda  
y 1650 sobre muro.  
Digo a s. q. c. m. Dígale u



conviene que el enjoso ando rohe el  
que he de or el revo co este hen  
revo to es mejor hacerlo i redintamente  
antes de revo ar.

huyo at. s.

28  
JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Patronato de la Alhambra y Generalife



ESTUCOS A LA CATALANA,  
MATE Y AL FUEGO.

IMITACION A TODA CLASE DE  
PIEDRA, LADRILLO Y MARMOL

ESPECIALIDAD EN DIBUJOS  
ESGRAFIADOS Y AL RELIEVE

TELEFONO 36.913

José Estradé

Calle de Fernandez de los Rios núm. 54

Madrid 23 de Noviembre de 1929

Sr. D. Leopoldo Torres Balbás  
Granada.

Muy Sr mio; Recibi su grata junto con los planos que le pedia en mi ultima, y una vez estudiados, he comprobado que que falta el plano de vóvedas señaladas con (las R. y P) de todas formas suponiendo seán lisas y despiezadas en sillares el precio del revoco pétreo en ellas es de 13,00 Ptas el M/2. En testeros de muros el mismo revoco es de 11,00 Ptas el M/2.

La medición será hueco con mazizo siempre que los huecos tengan guarniciones o mochetas que hacer.

Los andamios se me darán hechos. en estos precios de mi cuenta correrá, pagar jornales, materiales y arrastre de ellos, pupilaje, y ferrocarril de los operarios y responsabilidad civil de accidentes del trabajo.

Si Huviere molduras y perfiles de aristas que revocar, el precio será combecional.

Este trabajo tambien se puede ejecutar en estuco. á base de cemento Lafargue, flor de cal, y arena de mármol, y resulta un 20 por % más economico. Si Vd me indicara el tono aproximado de piedra que desea, le enviaria unas muestras, de petreo y de estuco,

Es combeniente que el enfoscado esté seco antes de hacerse el revoco. Toda la parte de muros de silleria donde ha de hacerse encima el revoco es combeniente, darle no, un enfoscado pero por lo menos un tendido á llana del mismo material de enfoscar, proque de lo contrario quedaria de distinto tono de color, la parte enfoscada, con la de piedra. dejándolo, todo ello rastreado con una regla, y aspero.

En espera de su grata contestación queda de Vd. como siempre atento y seguro servidor q. e. s. m.

José Estradé



Sr. Don José Estradé

M a d r i d .

Muy Sr. mío: recibida su carta del 23 del corriente. Por este mismo correo le remito, como muestra sin valor, un pequeño fragmento de la piedra del Palacio de Carlos V. El tono que deseo es un poco más dorado, como el que tienen los sillares de esa misma piedra que han estado largo tiempo a la intemperie.

Suyo atento. de la Alhambra y Generalife

27 de noviembre de 1.929.



ESTUCOS A LA CATALANA,  
MATE Y AL FUEGO.

IMITACION A TODA CLASE DE  
PIEDRA, LADRILLO Y MARMOL

ESPECIALIDAD EN DIBUJOS  
ESGRAFIADOS Y AL RELIEVE

TELEFONO 35.913

José Estradé

Calle de Fernandez de los Rios núm. 54

Madrid 2 de Diciembre de 19 29

Sr Don Leopoldo Torres Balbás

Alhambra

Granada.

Muy Sr,mio: recibí su última del 27 del pasado, así como un pequeño fragmento de piedra, del que he sacado cuatro muestras, que le enviaré en breve, por Cosario, o ferrocarril, en las que podrá Vd comprobar la calidad del revoco pétreo, y el trabajo de piedra, el tono de color es lo menos importante en estas muestras, pues, al hacerse el trabajo con antelación se harían muestras hasta dar con el tono, deseado.

De las cuatro muestras que le envío una de ellas es de estuco á base de flor de cal, cemento Lafarge, y mármol. ya está señalada. para distinguirse.

Sin otro particular y en espera de sus ordenes quedo de Vd como siempre atto y s.s. q.e.s.m.

José Estradé